



Facultad de
Ciencias Económicas



TRELEW, 13 SEP 2010

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Oscar STERNER; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto el Cr. Sterner presenta la renuncia en todos los cargos docentes en que se desempeña en Sede Trelew;

Que el motivo de dicha renuncia responde a que el citado docente se acogerá a los beneficios jubilatorios;

Que no existen razones que impidan aceptar la misma.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 34/10;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 11 de septiembre de 2010.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **Aceptar**, a partir del 01 de septiembre de 2010, la **renuncia** del **Cr. Oscar STERNER** como Profesor Adjunto Interino ad-honorem en las cátedras "Planeamiento y Control del Estado" y "Régimen Económico Financiero del Estado", de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCIÓN N°

120710

CDFCE..-